

## **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

***ECUADORIANBUS CHARTER S.A.***- Fue constituida el 23 de octubre del 2009 ante el notario cuarto del cantón Machala e inscrita el 1 de diciembre de 2009 en el registro mercantil de Guayaquil. Su actividad principal es el transporte terrestre comercial, en la modalidad de Turismo a nivel nacional.

**Bases de presentación.**- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

**Activos fijos.**- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a Vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2018 una tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores. En caso que la utilidad del año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa es del 12% sobre el valor capitalizado.

**Ingresos y gastos.**- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**ECUADORIANBUS CHARTER S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

---

**CAPITAL:**

Al 31 de diciembre del 2018, está representada por 60 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares cada una, las que han sido suscritas así:

<b>Nómina de accionistas</b>	<b>acciones</b>	<b>porcentaje</b>
Alba Paltán García	1	1.67%
Alicia Paltán García	30	50%
Luis Paltán Cabrera	29	48.33%
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

1. **INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES:** Durante el año 2018 tuvo ingresos operacionales por la suma de US.389.133,03, otros ingresos por \$ 13.000 y costos y gastos por US.409.363,54.

2. **REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.IC1.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

**Activos y Pasivos contingentes:** al 31 de diciembre del 2018 no existen contingencias en los registros contables de la empresa.

**Eventos subsecuentes:** no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.



Alicia Paltán García  
**GERENTE GENERAL**